



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1016
QUILLON, jueves 29 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:74.067

Y SON:SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ADQUISICION DE MATERIAL FUNGIBLE ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-323-CM16, 4367-327-CM16, SEGUN FACTURAS NROS.: 6809703 Y 6809702, PARA "TALLER FORMACION DE MONITORES EN GUIA ALIMENTARIAS", "TALLER FORMACION MONITORES ETIQUETADOS NUTRICIONAL" ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE SALUD AÑO/2016.ENC. SRA. MARIA A. CASANOVA SALAZAR ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promosion	28.382			
1140504	Aplic Fondos Promosion	45.685			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		74.067	96670840-9	C-0

TOTALES : 74.067 74.067



CTA. CTE.

CHEQUE N°

JEFE

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

VENANZAS

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME